



Una experta de la USAL ve necesario educar desde el colegio para alcanzar la igualdad

V. San José

SALAMANCA- La profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca (USAL), Marta del Pozo ha abogado por generar un cambio en la sociedad para alcanzar la igualdad dado que «la leyes por sí solas no lo están consiguiendo» y de ahí que, a su juicio, se haga necesario «educar desde el colegio».

Organizadora del curso «¿Por qué aún hemos alcanzado la igualdad?», que se desarrollará en Salamanca entre los días 15 y 17 de este mes. Del Pozo ha opinado,

en una entrevista con Efe, que aún no se ha alcanzado la igualdad porque «falla fundamentalmente» la educación.

«Es indispensable generar un cambio en la sociedad porque las leyes por sí solas no lo están consiguiendo. Es necesario educar en y para la igualdad desde el colegio», ha subrayado.

Así, ha insistido en que es esencial «concienciar del hecho de que todos y todas somos iguales

La profesora de la USAL, Marta del Pozo



en derechos», materia que, en su opinión y aunque «no parezca» existen «necesidades acuciantes de formación. Es imprescindible remover las conciencias», ha apostillado.

Entre las razones que han influido en que aún no se haya logrado la igualdad, la profesora ha mencionado «los tópicos, los mitos, el machismo y el androcentrismo de tantos siglos de discriminación», y así ha considerado que, además de legislar, «se deben implementar políticas pú-

blicas que eliminen las desigualdades de determinados colectivos, no sólo mujeres, en todos los ámbitos».

«Hay que conseguir la normalización, la visibilización del fenómeno en la sociedad generando en ella la conciencia de que todos y todas somos iguales, y también acabar con los prejuicios que existen hacia la mujer, el gay o la lesbiana», añadía.

En clave política, Del Pozo ha reconocido estar «preocupada» por el «posible retroceso» que puedan experimentar algunos derechos de determinados colectivos como «pueden ser las mujeres en todo lo relacionado con la reforma de las pensiones, la interrupción del embarazo o la píldora del día después», argumentaba la experta.